

SESION CONTINUADA VIRTUAL DEL CONSEJO ORDINARIO DE FACULTAD, DEL DIA 20 DE MAYO DEL 2022

Siendo las 14:00 horas del día 23 de Mayo del 2022, se dio inicio a la sesión continuada de Consejo Virtual Ordinario del 20 de Mayo del 2022, bajo la presidencia del Sr. Decano Dr. Abel Walter Zambrano Cabanillas, Dra. María Estela Ayala Galdós de Valenzuela, Dr. Jorge Herrera Cruz, Dr. Pascual Alejandro Martínez Albán, , M. Carmen del Pilar Minaya Agüero, Ing. Mario Antonio Apaza Urbina, el Mg. Luis Leónidas Ventura Guevara se disculpó de asistir por tener un compromiso anterior, alumna Pamela Lizbeth López Rosales, alumna Joselyn Aguilar Idme y alumna Angela del Rosario Samillan Vidaure, y la presencia del Ing. Javier Enrique Chiyong Castillo en su calidad de Secretario Académico, Sra. Celia Socorro Hidalgo Mirabal, secretaria del Secretario Académico, Asistente Jurídico de Secretaria Académica Abogada Mónica Patricia Suárez Merino. Por indicación del Sr. Decano se empieza la grabación de la sesión y toma de asistencia respectiva, verificado el quorum, se inicia la sesión continuada.

El Secretario Académico hace un resumen de la Resolución Decanal con cargo a dar cuenta al Consejo, sobre la carga no lectiva de los docentes ordinarios a tiempo completo y dedicación exclusiva cuya aprobación se suspendió por falta de Quorum. Pasó a la orden del día.

D5) El Secretario comparte su pantalla y da lectura al oficio N° 094-2022-D-FOPCA-UNFV sobre aprobación de reglamento del CCPEIP (Comité de Calidad del Programa de Estudios de Ingeniería Pesquera)

Dra. María Estela Ayala, solicita la palabra e indica que está totalmente en desacuerdo que durante las reuniones de consejo se pretenda leer documentos de muchos folios, por lo que reitera que los documentos necesitan un análisis y no una lectura rápida, lo que se quiere es hacer el debido análisis y comprensión para poder aportar y hacer las cosas bien, Solicito que eso sea considerado por qué no es posible pasarse las sesiones de Consejo leyendo documentos de ampuloso contenido que no facilitan, no conllevan no condicen con el objetivo de aprobar un documento.

 Firmado digitalmente por:
ZAMBRANO CABANILLAS Abel
Walter FAU 20170934289 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 16/06/2022 09:34:04-0500

 Firmado digitalmente por:
CHIYONG CASTILLO Javier
Enrique FAU 20170934289 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 15/06/2022 12:04:53-0500

Dr. Herrera, si es necesario que se analicen los documentos antes de su aprobación

Dr. Martínez, está de acuerdo de que los documentos a aprobar deber ser enviados con antelación para poder ser analizados, y si hay documentos urgentes también de deben tomar como se requiera

Dr. Zambrano, indica que muchas veces vamos a tener documentos que nos envían del Rectorado, Vicerrectorados y/u otras autoridades y vamos a hacer alguna resolución con cargo a dar cuenta al Consejo. A parte de este documento tenemos dos más que son sobre proyectos de investigación con financiamiento del canon, nosotros no hemos tenido hasta el momento ninguna comunidad del conocimiento que es un requisito para poder postular a estos concursos del Canon que van a financiar proyectos de investigación, se ha incentivado para que en la facultad se creen estas comunidades de conocimiento, por eso por eso que tenemos estos dos proyectos presentados también por el Dr. Claudio Álvarez Verde y por el Dr. Luis Dávila Solar que son documentos que también estaban para ser visto en esta sesión.

M. Carmen del Pilar Minaya, considera también que es necesario que la documentación sea presentada por lo menos con dos o 3 días de anticipación para poder analizarlos también es necesario que nosotros conozcamos cómo está marchando la parte académica y administrativa de la facultad.

Ing. Mario Apaza, solicita abstenerse ya que él forma parte del Comité de Calidad de Ingeniería Pesquera, este documento ha sido aprobado por unanimidad dentro del Comité por lo que creo que debo abstenerme de opinar.

Alumna Pamela López, está de acuerdo con las opiniones vertidas por los profesores, los documentos deben ser presentados con anterioridad, estos documentos se encuentran en el Team por lo que solamente se debería incluir al Team a los profesores para para que ellos también tengan acceso a los documentos que ya se encuentran colgados, de la misma opinión son la Alumna Joselyn Aguilar y la Alumna Angela Samillan.

Se solicita que los nuevos consejeros sean incluidos en el equipo del Consejo para que tengan acceso a todos los documentos que ahí se encuentren y se puedan leer con la debida anticipación, como estos documentos que ya estaban en el Team , por lo que el Secretario Académico, pide las disculpas respectivas por esta omisión. La Sra. Celia indica que los va a incorporar de inmediato.

Dra. María Estela Ayala, solicita que en la carpeta de información se ponga la fecha y la tarea a desarrollar para direccionar la información, así como los números de expedientes de grados y



Firmado digitalmente por:
ZAMBRANO CABANILLAS Abel
Walter FAU 20170934289 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 16/06/2022 09:34:21-0500



Firmado digitalmente por:
CHIYONG CASTILLO Javier
Enrique FAU 20170934289 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 15/06/2022 12:05:09-0500

títulos para distribuir el trabajo, de esa manera podemos manejarlo y procurar que los índices de error si continúan, sean cada vez menores y en el momento de la sesión podrá cada uno dar cuenta de la revisión que ha realizado, todo esto en harás de realizar un trabajo armónico y fructífero. Además, indica que cuando se señale la presentación de un documento se precise quién lo va hacer y cuando lo debe presentar, inclusive se deberá invitar a la persona responsable de ser necesario una mayor explicación.

Dr. Zambrano, se debería considerar una fecha límite para la presentación de los documentos hacer tratados en el Consejo, solicita la opinión de los señores consejeros.

Dra. María Estela Ayala indica que se ha conversado respecto a que la sesión de Consejo es convocada 2 días antes, entonces a esa fecha., recomendable una semana antes debiera estar el grupo de documentos en la carpeta que corresponde a la sesión número tal de tal fecha, o sea, es importante en la medida en que son numerosos los documentos, obviamente no se van a poner 2 días antes.

Dr. Martínez en cuánto a la comunidad del conocimiento es algo muy importante, este año para presentar los proyectos de investigación tenía que ser avalado por una comunidad del conocimiento, en la Universidad hay pocas unidades del conocimiento y en la FOPCA no tenemos ninguna, en Ingeniería Industrial hay más de una, también hay en Ciencias Naturales pero son pocos los que tienen comunidades del conocimiento

A pedido de los señores consejeros se suspende la agenda del consejo, y solicitan que se vea en un próximo consejo para poder realizar un análisis que permita profundizar en la lectura y hacer las respectivas observaciones y/o aportes.

Se acuerda para el día 7 de junio a las 10 a.m. el próximo Consejo Ordinario.

El ingeniero Mario Apaza solicita le autoricen poder retirarse por qué ha sido citado para una capacitación en la Oficina de Admisión. (15:45 horas)

Informes:

Dr. Zambrano Nos informa que en este mes de junio el día 29 se ha programado como día central, ya que teníamos que comunicar al rectorado para que la señorita rectora pudiera programar ese día para poder acompañarnos, Ya ha conversado con varios consejeros para formar esta comisión de celebración.

Pedidos:



Firmado digitalmente por:
ZAMBRANO CABANILLAS Abel
Walter FAU 20170934289 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 16/06/2022 09:34:33-0500



Firmado digitalmente por:
CHIYONG CASTILLO Javier
Enrique FAU 20170934289 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 15/06/2022 12:05:33-0500

Dr. Herrera, Visto los Oficios 098 y 105-2022-D-FOPCA-UNFV, del Decano de la Facultad, mediante los cuales solicita el reconocimiento a las Comunidades del Conocimiento, del tipo Grupo de Investigación: “Diversidad, Innovación y Sostenibilidad en Acuicultura” coordinador: Dr. Claudio Abdón Álvarez Verde y del Grupo de Investigación: “Gestión, Innovación, Ingeniería, Tecnología y Transformación”, coordinador: Dr. Luis Alberto Dávila Solar; pide difundir a todos los docentes de la Facultad la conformación de dichos Grupos de Investigación, de acuerdo a lo establecido en la Directiva N° 001-2020-OFI-IGGI-VRIN-UNFV, aprobada según R.VRIN N° 094-2020-UNFV de fecha 29/01/2020

Dra. María Estela Ayala,

- 1) Pide que conste en actas la cuestión previa presentada.
- 2) Que, a fin de poder llevar a cabo la revisión y análisis de los expedientes formulados por las diferentes dependencias para la respectiva aprobación en Consejo de Facultad, se presenten con una anticipación de dos días cuando se trate de documentos de suma urgencia y de cinco días cuando se traten de expedientes de trámite regular.
- 3) En aras de optimizar la gestión de los trámites para la obtención de grados y títulos por parte de los solicitantes; se acordó solicitar al Jefe de la Oficina de Grados y Títulos y Gestión del Egresado se ejecute un instructivo a ser publicado en la página web de la Facultad, con relación a los procedimientos a seguir, para una mejor orientación en la ejecución de los trámites; así como exigir a los interesados la presentación y llenado de sus documentos de manera correcta, a efectos de no ser devueltos a dicha dependencia y se tenga como consecuencia el retraso del trámite solicitado, presentarlo para ser visto el próximo Consejo de Facultad.

M. Carmen del Pilar Minaya, solicita un informe Académico-Administrativo de la Facultad de Oceanografía, Pesquería, Ciencias Alimentarias y Acuicultura a la fecha, a fin de tomar conocimiento del estado situacional de nuestra Facultad en un plazo de ser posible en el próximo Consejo.

Dr. Alejandro Martínez, solicita un informe de la situación del traslado de nuestra Facultad al Fundo Oquendo.

Orden del día:

OD1) Se aprueba los expedientes de Grado de Bachiller en Ciencia una vez que se levanten las



Firmado digitalmente por:
ZAMBRANO CABANILLAS Abel
Walter FAU 20170934289 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 16/06/2022 09:34:51-0500



Firmado digitalmente por:
CHIYONG CASTILLO Javier
Enrique FAU 20170934289 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 15/06/2022 12:05:54-0500

observaciones, de:

1. CUEVA LÓPEZ, DIEGO JAVIER	Escuela Profesional de Ingeniería Alimentaria
2. VILCHEZ BAUTISTA, VANESSA KATIUSKA	Escuela Profesional de Ingeniería Alimentaria
3. TORRES CORAL, YASMIRA KATHERINE	Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera
4. CHUQUÍN CHAVEZ, JOHAN BRUCE	Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera
5. TRINIDAD ESTEBAN, MARCO ANTONIO	Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera
6. CARDENAS HUAMAN, ROCÍO MILAGROS	Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera
7. PAUCCAR ZANABRIA, HEDER OSWALDO	Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera
8. CASAFRANCA PONCE, CARLOS ORLANDO	Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera
9. BARRA MASLUCÁN, YAMIL JOSUÉ	Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera
10. BIANCATO ORÉ, INÉS PIERINA	Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera
11. CARLOS FLORES, CÉSAR MIGUEL	Escuela Profesional de Ingeniería Alimentaria
12. MONAR KUSTERMAN, KENNY WILLIAM	Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera
13. RUIZ MORENO, GIAN PIERO	Escuela Profesional de Ingeniería Alimentaria
14. ANGULO SEGURA, JESUS JOSSEPH KARL	Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera

OD2) Se aprueba el Título Profesional de Ingeniero Pesquero de:

1.- MONTERO SALGADO, SUSAN GERALDINE

OD3) Se aprueba la Racionalización Docente con las modificaciones que se pudieran dar después de las coordinaciones entre los interesados y los encargados de la racionalización.

OD4) Se aprueba la Resolución Decanal N° 151-2022-D-FOPCA-UNFV, que muestra la Carga no Lectiva de los Docentes Ordinarios a Tiempo Completo y Dedicación Exclusiva de las tres Escuelas Profesionales.

Siendo las dieciséis horas con treinta minutos del día en curso (16:30 hrs) y no habiendo otro punto a tratar se dio por terminada la sesión.



Firmado digitalmente por:
ZAMBRANO CABANILLAS Abel
Walter FAU 20170934289 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16/06/2022 09:35:14-0500



Firmado digitalmente por:
CHIYONG CASTILLO Javier
Enrique FAU 20170934289 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/06/2022 12:06:36-0500